

Competencias específicas	PESO RELATIVO	Criterios de evaluación	PESO ASIGNADO	Unidades didácticas	Instrumento de evaluación
CE1 Interpretar elementos o conjuntos arquitectónicos y de ingeniería, empleando recursos asociados a la percepción, estudio, construcción e investigación de formas para analizar las estructuras geométricas y los elementos técnicos utilizados	20%	CE1.CR1 Analizar la evolución de las estructuras geométricas y elementos técnicos en la arquitectura e ingeniería contemporáneas, valorando la influencia del progreso tecnológico y de las técnicas digitales de representación y modelado en los campos de la arquitectura y la ingeniería.	20%	1,15	PP EC LC
CE2 Utilizar razonamientos inductivos, deductivos y lógicos en problemas de índole gráfico-matemáticos, aplicando fundamentos de la geometría plana para resolver gráficamente operaciones matemáticas, relaciones, construcciones y transformaciones	20%	CE2.CR1 Construir figuras planas aplicando transformaciones geométricas y valorando su utilidad en los sistemas de representación.	6,66%	2,5	PP EC LC
		CE2.CR2 Resolver tangencias aplicando los conceptos de potencia con una actitud de rigor en la ejecución.	6,66%	3,4	PP EC LC
		CE2.CR3 Trazar curvas cónicas y sus rectas tangentes aplicando propiedades y métodos de construcción, mostrando interés por la precisión.	6,66%	6	PP EC LC
CE3 Desarrollar la visión espacial, utilizando la geometría descriptiva en proyectos sencillos, considerando la importancia del dibujo en arquitectura e ingenierías para resolver problemas e interpretar y recrear gráficamente la realidad tridimensional sobre la superficie del plano.	20%	CE3.CR1 Resolver problemas geométricos mediante abatimientos, giros y cambios de plano, reflexionando sobre los métodos utilizados y los resultados obtenidos.	4%	7	PP EC LC
		CE3.CR2 Representar cuerpos geométricos y de revolución aplicando los fundamentos del sistema diédrico.	4%	8	PP EC LC

		CE3.CR3 Recrear la realidad tridimensional mediante la representación de sólidos en perspectivas axonométricas y cónica, aplicando los conocimientos específicos de dichos sistemas de representación.	4%	9,10,12	PP EC LC
		CE3.CR4 Desarrollar proyectos gráficos sencillos mediante el sistema de planos acotados.	4%	11	PP EC LC
		CE3.CR5 Valorar el rigor gráfico del proceso; la claridad, la precisión y el proceso de resolución y construcción gráfica.	4%	7,8,9,10, 11,12,13, 14,15	PP EC LC
CE4 Formalizar y definir diseños técnicos aplicando las normas UNE e ISO de manera apropiada, valorando la importancia que tiene el croquis para documentar gráficamente proyectos arquitectónicos e ingenieriles	20%	CE4.CR1 Elaborar la documentación gráfica apropiada a proyectos de diferentes campos, formalizando y definiendo diseños técnicos empleando croquis y planos conforme a la normativa UNE e ISO.	20%	13,14	PP EC LC
CE5 Investigar, experimentar y representar digitalmente elementos, planos y esquemas técnicos mediante el uso de programas específicos CAD de manera individual o grupal, apreciando su uso en las profesiones actuales, para desarrollar objetos y espacios en dos dimensiones y tres dimensiones	20%	CE5.CR1 Integrar el soporte digital en la representación de objetos y construcciones mediante aplicaciones CAD valorando las posibilidades que estas herramientas aportan al dibujo y al trabajo colaborativo.	20%	16	PP EC LC

Instrumentos de evaluación: PP (Prueba práctica), EC (Ejercicio de clase), LC (Listas de control)

SABERES BÁSICOS EN CADA UNIDAD DIDÁCTICA:

Unidad de Programación1 : Geometría y desarrollo tecnológico

1.DT1.B1.SB1	La geometría en la arquitectura e ingeniería desde la revolución industrial. Los avances en el desarrollo tecnológico y en las técnicas digitales aplicadas a la construcción de nuevas formas.
--------------	---

Unidad de Programación 2: Trazados geométricos en el plano.

2.DT2.B1.SB2	Transformaciones geométricas: homología y afinidad. Aplicación para la resolución de problemas en los sistemas de representación.
--------------	---

Unidad de Programación 3: Potencia, eje radical, sección áurea.

2.DT2.B1.SB3	Potencia de un punto respecto a una circunferencia. Eje radical y centro radical. Aplicaciones en tangencias.
--------------	---

Unidad de Programación 4: Tangencias

2.DT2.B1.SB3	Potencia de un punto respecto a una circunferencia. Eje radical y centro radical. Aplicaciones en tangencias.
--------------	---

Unidad de Programación 5: Transformaciones geométricas

2.DT2.B1.SB2	Transformaciones geométricas: homología y afinidad. Aplicación para la resolución de problemas en los sistemas de representación.
--------------	---

Unidad de Programación 6: Curvas cónicas, tangentes a las cónicas.

2.DT2.B1.SB4	Curvas cónicas: elipse, hipérbola y parábola. Propiedades y métodos de construcción. Rectas tangentes. Trazado con y sin herramientas digitales.
--------------	--

Unidad de Programación 7: Sistema diédrico I

2.DT2.B2.SB1	Sistema diédrico: Figuras contenidas en planos. Abatimientos y verdaderas magnitudes. Giros y cambios de plano. Aplicaciones. Representación de cuerpos geométricos: prismas y pirámides. Secciones planas y verdaderas magnitudes de la sección. Representación de cuerpos de revolución rectos: cilindros y conos. Representación de poliedros regulares: tetraedro, hexaedro y octaedro.
--------------	---

Unidad de Programación 8: Sistema diédrico II

2.DT2.B2.SB1	Sistema diédrico: Figuras contenidas en planos. Abatimientos y verdaderas magnitudes. Giros y cambios de plano. Aplicaciones. Representación de cuerpos geométricos: prismas y pirámides. Secciones planas y verdaderas magnitudes de la sección. Representación de cuerpos de revolución rectos: cilindros y conos. Representación de poliedros regulares: tetraedro, hexaedro y octaedro.
--------------	---

Unidad de Programación 9: Sistema axonométrico ortogonal.

2.DT2.B2.SB2	Sistema axonométrico, ortogonal y oblicuo. Representación de figuras y sólidos.
--------------	---

Unidad de Programación 10: Sistema axonométrico oblicuo

2.DT2.B2.SB2	Sistema axonométrico, ortogonal y oblicuo. Representación de figuras y sólidos.
--------------	---

Unidad de Programación 11: Sistema de planos acotados.

2.DT2.B2.SB3	Sistema de planos acotados. Resolución de problemas de cubiertas sencillas. Representación de perfiles o secciones de terreno a partir de sus curvas de nivel.
--------------	--

Unidad de Programación 12: Perspectiva cónica.

2.DT2.B2.SB4	Perspectiva cónica. Representación de sólidos y formas tridimensionales a partir de sus vistas.
--------------	---

Unidad de Programación 13: Vistas normalizadas

2.DT2.B3.SB1	Representación de cuerpos y piezas industriales sencillas. Croquis y planos de taller. Cortes, secciones y roturas. Perspectivas normalizadas.
2.DT2.B3.SB3	Proyectos en colaboración. Elaboración de la documentación gráfica de un proyecto ingenieril o arquitectónico sencillo.

Unidad de Programación 14: Cortes y secciones

2.DT2.B3.SB1	Representación de cuerpos y piezas industriales sencillas. Croquis y planos de taller. Cortes, secciones y roturas. Perspectivas normalizadas.
--------------	--

Unidad de Programación 15: Planos en la industria mecánica.

2.DT2.B3.SB2	Diseño, ecología y sostenibilidad.
2.DT2.B3.SB3	Proyectos en colaboración. Elaboración de la documentación gráfica de un proyecto ingenieril o arquitectónico sencillo.
2.DT2.B3.SB4	Planos de montaje sencillos. Elaboración e interpretación.

Unidad de Programación 16: Aplicaciones informáticas CAD

2.DT2.B4.SB1	Aplicaciones CAD. Construcciones gráficas en soporte digital.
--------------	---

EVALUACIÓN-CALIFICACIÓN

Cómo vamos a evaluar en Bachillerato aparece recogido a nivel normativo en el artículo 36 de la LOE-LOMLOE. Se hace constar que la evaluación será continua y diferenciada por materias. El profesorado decidirá, al término del curso, si el alumno o alumna ha logrado los objetivos y ha alcanzado el adecuado grado de adquisición de las competencias correspondientes.

Durante el presente curso se realizarán tres evaluaciones, ninguna de las cuales se puede producir como consecuencia exclusivamente de una prueba escrita, sino de toda una serie de datos que se van recogiendo en el desarrollo de la misma mediante diferentes procedimientos.

A continuación, se definen una serie de estrategias o procedimientos para la obtención de información y se concretan algunos de los instrumentos que se utilizarán para recogerla, siempre teniendo en cuenta que deberá informarse sobre los mismos al alumnado previamente a la evaluación.

Cuándo evaluar: fases de evaluación

Teniendo en cuenta las pautas que guían la evaluación del alumnado, evaluación continua y diferenciada por materias, a lo largo del curso se realizarán las siguientes evaluaciones:

Evaluación inicial: al comienzo de cada unidad didáctica se realizará una evaluación inicial del alumnado con el fin de conocer el nivel de conocimientos de dicha unidad o tema.

Evaluación continua: en base al seguimiento de la adquisición de las competencias clave, logro de los objetivos y criterios de evaluación a lo largo del curso escolar la evaluación será continua.

Evaluación formativa: durante el proceso de evaluación el docente empleará los instrumentos de evaluación para que los alumnos sean capaces de detectar sus errores, reportándoles la información y promoviendo un feed-back.

Evaluación diferenciada por materias: se realiza en las sesiones de evaluación programadas a lo largo del curso. En ellas el profesor de cada materia decidirá si el alumno ha logrado los objetivos y ha alcanzado el adecuado grado de adquisición de las competencias correspondientes.

Evaluación final: de carácter sumativo y realizada antes de finalizar el curso para valorar la evolución, el progreso y el grado de adquisición de competencias, objetivos y contenidos por parte del alumnado.

Autoevaluación y coevaluación: para hacer partícipes a los alumnos en el proceso evaluador. Se harán efectivas a través de las actividades, trabajos, proyectos y pruebas que se realizarán a lo largo del curso y que se integrarán en las diferentes situaciones de aprendizaje que se definan.

Evaluación y calificación del proceso de aprendizaje: UUDD, final trimestral y final anual

Para evaluar el proceso de aprendizaje de las UUDD de cada trimestre y de la evaluación final se establece una ficha de seguimiento académico

CALIFICACIÓN TRIMESTRAL:

La nota de cada trimestre se obtendrá de la media ponderada de las notas obtenidas en los criterios trabajados.

Los criterios se trabajarán a través de los saberes básicos utilizando distintas metodologías, pero dejando claro qué criterios se están trabajando con cada actividad que se evalúa.

Todos los criterios serán evaluados por los dos instrumentos planteados:

Fichas de trabajo 20%

Pruebas escritas 80%

Para superar la evaluación, la media ponderada de los criterios debe de ser igual o superior a 5.

CALIFICACIÓN FINAL:

Se hará la media ponderada de todos los criterios evaluados a lo largo del curso en función de los porcentajes establecidos.

CALIFICACIÓN EVALUACIÓN NO SUPERADA:

La recuperación de cada una de las evaluaciones se llevará a cabo mediante la recuperación de los criterios suspensos, salvo que el criterio se vaya a volver a trabajar en la evaluación siguiente, en cuyo caso se hará

la media ponderada con la nota obtenida en este criterio en la siguiente evaluación.

CALIFICACIÓN ALUMNOS CON LA MATERIA PENDIENTE:

La recuperación de la materia se realizará por aplicación de los criterios de calificación a partir de los criterios de evaluación que se consideran imprescindibles para superar la asignatura:

CdE1.1, CdE2.1, CdE3.5, CdE4.1 y CdE5.1.

Los instrumentos de evaluación seleccionados serán Pruebas escritas y fichas de trabajo. En el presente curso escolar no tenemos alumnos con la materia pendiente.